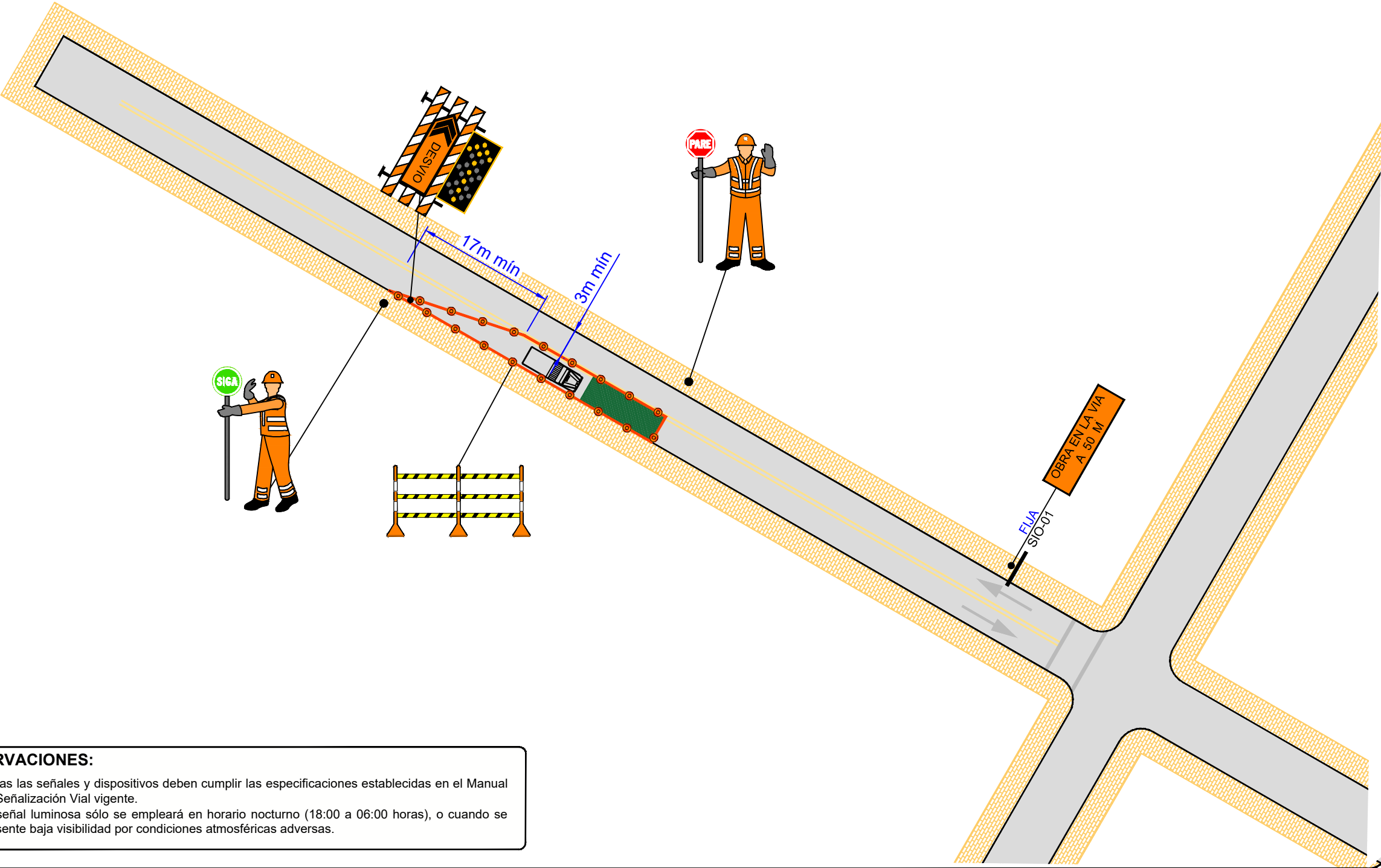


PMT TÍPICO
CIERRE DE UN CARRIL
VÍA CERRADA



OBSERVACIONES:

1. Todas las señales y dispositivos deben cumplir las especificaciones establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
2. La señal luminosa sólo se empleará en horario nocturno (18:00 a 06:00 horas), o cuando se presente baja visibilidad por condiciones atmosféricas adversas.

CONVENCIONES	
	SENTIDO CIRCULACIÓN VEHICULAR
	DESVIO VEHICULAR
	SEMAFORO
	DELINEADORES TUBULARES VISTA PERFIL
	DELINEADORES TUBULARES VISTA PLANTA
	CONOS VISTA PERFIL
	CONOS VISTA PLANTA
	BARRERAS PLÁSTICAS FLEXIBLES VISTA PERFIL
	BARRERAS PLÁSTICAS FLEXIBLES VISTA PLANTA
	BARRICADA VISTA PERFIL
	BARRICADA VISTA PLANTA
	PANEL FLECHA LUMINOSA
	AUXILIAR DE TRÁNSITO
	SEÑALIZACIÓN VERTICAL TEMPORAL
	ZONA DE OBRA
	VEHICULO DE OBRA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Movilidad



SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE
MANEJO DE TRÁNSITO - SPMT

CONTIENE

PMT TÍPICO
CIERRE DE UN CARRIL

REF.

22.15

Elaboró: FAGC